DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931. | Madrid, miércoles 24 de Marzo de 1915. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.196.

UN ÉXITO EVIDENTE

La política colonial inglesa

El Imperio británico constituye por su misma extensión un peligro serio para la soberanía de un Gobierno que tiene su atención y sus fuerzas distribuídas por todo el globo.

Solamente dominando los mares de un modo tan completo como lo viene haciendo la escuadra de la Gran Bretaña, ha sido posible mantener un prestigio que lucha con tan enormes obstáculos; pero es indudable que unas colonias tan desparramadas como las de Inglaterra son puntos vulnerables para un enemigo audaz si sus habitantes no se mantienen fieles a las autoridades de la metrópoli.

El plan de ataque de Alemania contra su rival descansaba principalmente en esa causa de debilidad. Si al mismo tiempo que en Europa se combatía y el núcleo más florido de los buques ingleses no podía abandonar las costas de su Patria, se lograba provocar insurrecciones en diversos puntos de las mencionadas colonias, hubiese sido muy difícil atender a todas partes y el fracaso hubiera acompañado a las escasas tropas que guardan esos dilatados dominios.

En Egipto sobre todo, el levantamiento del país contra Inglaterra ofrecía un riesgo inmenso para ésta, al par que hacía posible la ofensiva turca contra el canal de Suez, dando un golpe mortal al comercio y al nombre de la señora del mar.

El fanatismo musulmán, exaltado de este modo, respondería en la India tal vez, y seguramente en otras comarcas donde hay creyentes de Mahoma, y los boers verían coyuntura favorable para reconquistar su perdida independencia.

Ya hemos visto en la práctica que semejantes proyectos no se han llevado a cabo, salvo un leve conato de levantamiento en el Africa del Sur, que fué sofocado en pocas semanas, porque no encontró eco en el país.

Tampoco respondieron los egipcios ni los indostánicos a la voz del jefe de su iglesia que les lanzaba contra sus dominadores; y nutridos regimientos indios pudieron venir a Europa para combatir bajo la bandera inglesa, al mismo tiempo que los contingentes de Australia y Nueva Zelands se agrupaban en la tierra de los Faraones para defender la vía marítima más interesante del mundo.

Hoy puede afirmarse que, gracias a la fidelidad guardada por Egipto, el ataque a la obra inmortal de Lesseps no tendrá lugar. A medida que avance la estación aumentarán las dificultades para el paso del Desierto, y lo que no se hizo en pleno invierno, menos se podrá ejecutar en el verano.

Un número considerable de barcos de segunda y tercera clase son suficientes para que la Gran Bretaña conserve su poderío colonial, sin hacer destacamentos de importancia en su flota de combate ni enviar batallones y baterías que necesita en el Continente.

El éxito de su política de atracción entre los que pueblan sus dominios resulta claro, indiscutible y ofrece profundas enseñanzas.

¿Cuál sería la situación del Gobierno de Londres si los millones de islamitas que tiene por súbditos se hubieran vuelto contra él y una docena de rebeliones le obligasen a combatir en todas partes?

Pero nada de esto ha sucedido, demostrándose una vez más la necesidad de que las colonias consideren que el interés de la metrópoli es el suyo propio, y que sólo perjuicios pueden resultarles si abandonan al que les proporciona su prosperidad y su bienestar.

Si el odio contra Inglaterra, que se decía latente en la India y en otras regiones, hubiese sido algo más que una leyenda interesada, la ocasión no ha podido ser más propicia para que estallase en toda su peligrosa furia.

No ha sido así; la poderosa Albión recoge hoy el fruto de una serie de aciertos que no supieron realizar otras naciones en los tiempos en que el sol no se ponía en las tierras donde flotaba su bandera.

Tropas repatriadas

El escuadrón de Albuera.

SALAMANCA, 24.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el escuadrón del regimiento de Albuera, que durante diez y siete meses ha prestado en Africa grandes servicios a la Patria.

A la estación acudió un inmenso público, con banderas. Estaban también las autoridades, el obispo y Comisiones de todas las entidades. Los balcones de las calles se hallaban engalanados.

Durante el trayecto de la estación al cuartel la muchedumbre no cesó de proferir vivas a España y al regimiento de Albuera.

Las fuerzas venían al mando del capitán don Guillermo Laa.

El vecindario ha respondido brillantemente a la iniciativa del periódico *El Adelanto* de tributar a los soldados un recibimiento entusiasta.

El escuadrón de Villarrobledo.

BADAJOZ, 23.—A las seis de la mañana ha llegado el escuadrón de Villarrobledo, que ha estado en Africa dos años.

No obstante la hora intempestiva, las fuerzas fueron recibidas por el general Villalón, las autoridades, un gran gentío y una música militar.

En cuanto entró el tren en agujas se oyeron vivas y aplausos.

Numerosos soldados del escuadrón lucen cruces en el pecho.

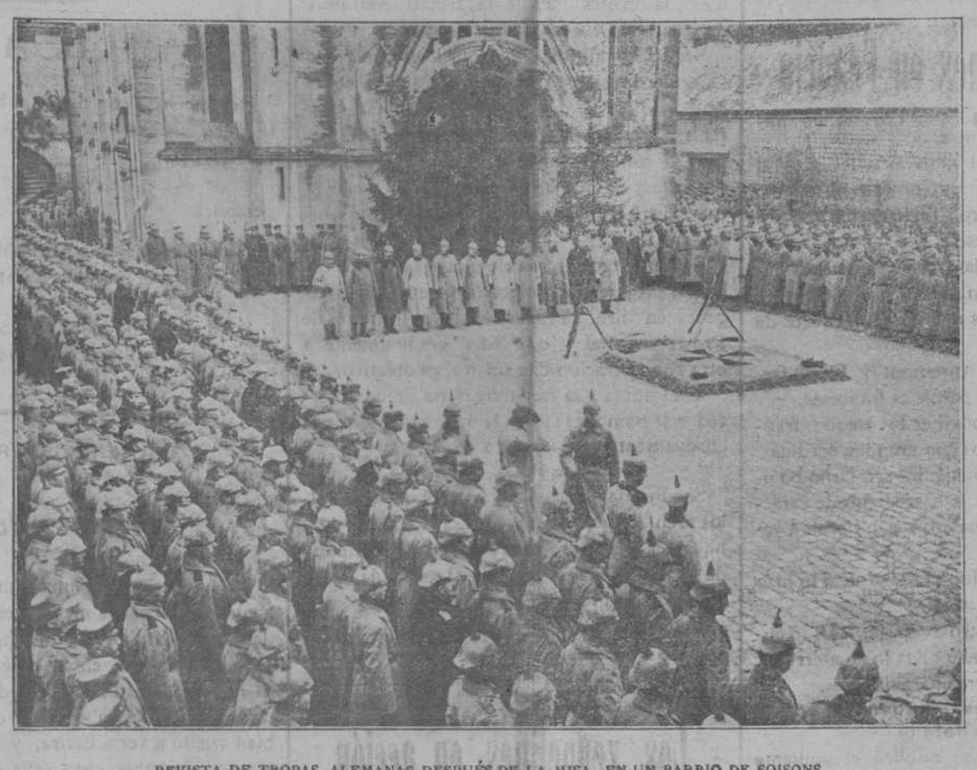

REVISTA DE TROPAS ALEMANAS DESPUÉS DE LA MISA, EN UN BARRIO DE SOISONS

Mañana comenzaremos a publicar en nuestro folletín el nuevo «Reglamento del Cuerpo de Maquinistas de la Armada», que ha sido aprobado con carácter provisional por Real decreto que hoy publica la «Gaceta».

Con este motivo aplazaremos por breves días la publicación de las narraciones históricas «De mis recuerdos», que tan excelente acogida han tenido de nuestros lectores.

EN EL ATENEO

Conferencia de Gutiérrez Sobral

En la cátedra de estudios superiores del Ateneo ha dado una conferencia interesantísima, como todas las suyas, el ilustre publicista y jefe de la Armada D. José Gutiérrez Sobral, con el título de «Geografía social».

En su luminosa disertación hizo un ligero examen del significado de la Geografía y de la Sociología y de la relación que existe entre ambos conocimientos para deducir las leyes por que se rigen los hechos sociales con relación al medio topográfico en que actúan.

Abordó los problemas modernos más importantes en el orden geográfico, tal como la navegación en el Mediterráneo. Hizo un estudio muy completo de los puertos comerciales, y les diferenció de los naturales, haciendo ver que éstos algunas veces eran inútiles por no tener un *hinterland* comercial, señalando la imposibilidad en que se encuentra España de poseer grandes puertos mundiales, tales como Hamburgo, Liverpool, Amberes, por su falta de capacidad económica, productora e industrial y situación tan falsa como es la que ocupa para el tránsito mundial.

Sin embargo, con relación al Continente africano, está España en situación muy ventajosa por encontrarse en el punto de unión de los futuros ferrocarriles africanos que, partiendo del Cabo de Buena Esperanza, vendrán a terminar en el Estrecho de Gibraltar, convirtiendo a nuestro país en lazo de unión de Europa con Africa.

Habló luego del canal de Panamá, exponiendo con admirable competencia su importancia en todos los órdenes para los Estados Unidos y Continente americano, y terminó diciendo que el tráfico marítimo entre Europa y el Extremo Oriente se hará siempre por el canal de Suez.

Con exquisita discreción para evitar interpretaciones falsas y no excitar las pasiones manifestó que en la actual contienda europea lo que en el fondo se ventila por los pueblos del centro de Europa es la posesión del puerto de Salónica, porque a este puerto llegarán más pronto que a Hamburgo las mercancías procedentes del Extremo Oriente y Africa Oriental, debido a la menor distancia que existe desde el canal de Suez a Salónica y a Hamburgo, lo que representa además una considerable economía de tiempo y combustible.

La conferencia del Sr. Gutiérrez Sobral, reveladora de un enorme caudal de conocimientos, fué escuchada con creciente interés por el selecto y numeroso auditorio, el cual, al terminar aquél le tributó entusiastas y prolongados aplausos.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Juan Romero continúe en los trabajos especiales que le están encomendados en la Dirección general de Navegación y Pesca.

Ha sido prorrogada la comisión que desempeñan el capitán de fragata D. Ubaldo Seres Granier y capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Francisco Cano.

Nombróse jefe del taller de electricidad y torpedos de Ferrol al capitán de corbeta don José Blein.

Se nombró comandante del *Urania* al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

Cuerpo de Ingenieros.

Fué destinado al ministerio el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Maquinistas.

Causan baja en la Armada por retiro el primer maquinista D. Joaquín Romalde y tercero D. Francisco Serrano.

Los gastos en Marruecos

La Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos acaba de publicar los resúmenes estadísticos de pagos realizados por obligaciones presupuestas de la sección 12, «Acción en Marruecos», correspondientes al año 1914.

El extracto de las cifras de dicha estadística en el mencionado año es el siguiente:

	PESETAS
Ministerio de Estado. . .	1.767.924,43
Idem de la Guerra. . . .	133.860.686,82
Idem de Marina.	2.226.256,59
Idem de la Gobernación. .	1.137.673,09
Idem de Fomento. . . .	3.736.908,05
Idem de Hacienda. . . .	85.056,11
Total. . . .	142.814.505,09

Durante el año 1913 se pagaron por iguales conceptos 108 617.482,75 pesetas.

En el año actual se han presupuesto para dichas obligaciones 124.802.235 pesetas.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La rendición de Przemysl

Explicación oficial.—Los últimos combates.—Retirada de la guarnición.

ROMA, 23.—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Viena:

«Después de cuatro meses y medio de sitio, agotadas sus fuerzas, ha caído con honor la plaza fuerte de Przemysl el día 22 de Marzo.

A mediados de este mes las provisiones se iban agotando y decidió la guarnición hacer una última salida, y el día 19 por la mañana avanzaron las fuerzas más allá de la línea de defensa y se mantuvieron todo lo posible en una batalla de más de siete horas contra los rusos. Finalmente, la superioridad numérica nos obligó a retirarnos detrás de la línea de defensa.

En las noches siguientes los rusos atacaron varios fuertes de Przemysl, pero fracasaron. Nuestras tropas defendieron la fortaleza con mucho valor.

Después del 19 las raciones fueron más limitadas. Solamente nos podíamos mantener tres días. El comandante de la fortaleza recibió orden de rendirse al terminar este plazo y después de haber destruído todo el material de guerra entregar la fortaleza al enemigo.

Según comunicó un aviador de Przemysl, antes de la retirada quedaron destruídos todos los cañones, municiones y obras de defensa. Los sacrificios de resistencia en las últimas batallas no merecen menos elogios que su valor en los primeros ataques y batallas. Este reconocimiento no lo negará el enemigo.

La rendición de la fortaleza, con la cual había contado el Estado Mayor, no tendrá influencia ninguna sobre la situación general del Ejército.

Hay batallas en los Cárpatos entre el desfiladero de Uszok y la altura de Koniezua.

Proclama del archiduque Federico.

El archiduque Federico ha dirigido la siguiente proclama al Ejército:

«Después de cuatro meses y medio de batallas heroicas durante las cuales los rusos atacaron en vano y sufrieron grandes pérdidas, y tras de haber rechazado los últimos ataques, especialmente los días 10 y 22, y de haber contrarrestado día y noche los intentos de los rusos de tomar Przemysl por la fuerza, intentó la heroica guarnición el día 19 de Marzo, con sus últimas fuerzas, romper el cerco; pero obligada por el hambre y después de haber destruído todas las armas, municiones y material de guerra de todas clases, entregó al enemigo las ruinas de Przemysl.

A los héroes de Przemysl enviamos nuestro saludo. Fueron obligados por la Naturaleza y no por la fuerza del enemigo. Queda ante nosotros como ejemplo de fiel cumplimiento del deber hasta el grado máximo del heroísmo humano. La defensa de Przemysl llenará una página gloriosa e inolvidable en la historia de nuestro Ejército.—Feldmariscal *Archiduque Federico.*»

Causas que han influído en la rendición.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, declara que la mala suerte había acompañado a Przemysl en todas las operaciones. El mal estado del tiempo a fines de Septiembre y principios de Octubre—añade—había dificultado mucho las reparaciones necesarias después del primer sitio. Mientras las fuerzas austriacas, con el objeto de facilitar los trabajos, atraían a grandes contingentes rusos, el estado de los caminos de la Galitzia empeoró de tal modo, que era imposible utilizarlos. Por consiguiente, durante la batalla mantenida en las orillas del San, los austriacos se vieron obligados a enviar los heridos a Przemysl, en lugar de poder transportarlos a regiones más lejanas. Estos heridos, naturalmente, influyeron mucho en la duración de los víveres. Además, por las razones mencionadas, parte del ejército de campaña tuvo que abastecerse con los víveres de la fortaleza.

Recompensas a los vencedores.

PARÍS, 24.—Comunican oficialmente de Petrogrado que, en vista de la capitulación de Przemysl, el Zar ha concedido la Orden de San Jorge (de segunda clase) al gran duque Nicolás y al general Ivanoff, jefe de las tropas sitiadoras.

La población de Petrogrado, en cuanto conoció la noticia de la rendición, organizó grandes manifestaciones patrióticas.

El principal hecho de la guerra.—La intervención de Grecia.

La rendición de Przemysl es tema de comentarios para toda la Prensa europea. *The Times* dice que la caída de esa plaza es el episodio más importante de la guerra actual a partir de los comienzos del año. Al abrirse la campaña de primavera ese fracaso debilita la nueva ofensiva austriaca en la Bukovina, considerada en Rumanía como de sumo interés.

Esa rendición provocará grandes cambios en el frente oriental de batalla.

A consecuencia de la rendición de Przemysl, los periódicos rusos de todos los matices creen posible la entrada en acción de Grecia al lado de los aliados.

La Prensa gubernamental, sin embargo, estima que únicamente intervendrá cuando tenga garantías de las compensaciones que pueda pretender.

El ataque a los Dardanelos

La hazaña del crucero «Amethyst».—Corte de un cable.—Eficacia de la artillería de campaña.

Un despacho de Malta da cuenta del principal objeto del atrevido avance del crucero «Amethyst» a través de la porción más angosta de los Dardanelos.

El citado buque recibió la orden de cortar el cable submarino que va desde Kilid Bahr a Chanak, poniendo en comunicación los puertos de la costa europea del estrecho con los de la costa asiática. La profundidad máxima del fondo en aquella porción del estrecho es de 90 metros; pero en las proximidades de ambas costas no pasa de 14 metros.

Llegado el «Amethyst» al sitio preciso, entre los mencionados fuertes de Kilid Bahr y Chanak, procedió al cumplimiento de su misión, pescando el cable y cortándolo antes que los turcos se diesen cuenta de la operación que estaba realizando, y que el bravo buque efectuó por completo, a pesar de estar expuesto a los fuegos de uno y otro lado en la parte más angosta del estrecho.

La mayor parte de los disparos que sufrió fueron hechos, no por la artillería gruesa otomana, sino por los cañones de campaña, que, a la corta distancia a que se encontraba el barco, pudieron hacer un tiro eficaz.

La prueba de que ninguno de los proyectiles que alcanzó al barco era de gran calibre está en que el buque, aunque tuvo a bordo más de 50 bajas entre muertos y heridos, no sufrió ninguna avería grave en el casco ni en las máquinas y pudo regresar a su fondeadero a toda velocidad una vez cortado el cable.

La pérdida del «Bouvet».—Honores póstumos a las víctimas.

Un superviviente del «Bouvet» ha hecho el siguiente relato de la catástrofe a un periodista griego:

«A toda marcha penetró el acorazado en los estrechos.

Empezamos a bombardear el fuerte Hamidié, cuyo violento fuego carecía de precisión al comienzo; pero rectificó el tiro en pocos instantes, y sus proyectiles causaron importantes averías al buque.

Estaba yo en el puente, junto al comandante, que acababa de ordenar una virada, cuando se oyó una formidable explosión: la de los pañoles.

Inmediatamente empezó a sumergirse el «Bouvet» con una gran parte de la tripulación, mientras el fuerte continuaba sus disparos contra el acorazado.

A mí me salvó una embarcación inglesa.»

Según las últimas noticias, los contratorpederos buscan los cuerpos de los ahogados para conducirlos a bordo de los buques hospitales «Canadá» y «Soudan».

Al pasar los cadáveres junto a cruceros y acorazados, las tripulaciones presentan armas y son amorronadas las banderas, a la par que doblan las campanas de a bordo.

En la orilla, gran número de mujeres griegas arrojan flores sobre las olas, queman incienso, y muchas vierten lágrimas por la muerte de los héroes anónimos.

Las operaciones.—El «Gaulois» y el «Jaureguiberry».

ROMA, 24.—A pesar de la persistencia del mal tiempo, parece que las escuadras aliadas emprenderán rápidamente sus operaciones en los Dardanelos después de tomadas todas las precauciones para evitar una sorpresa.

Está fondeado el «Gaulois» en una rada exterior de los Dardanelos.

Presenta el buque las averías más importantes en la línea de flotación, y el mal tiempo ha hecho aplazar las reparaciones, que se espera terminar en breve plazo.

El «Charlemagne» se halla al costado del «Gaulois» para prestarle inmediato auxilio en caso necesario.

El «Jaureguiberry», que ha sido alistado para formar parte de la escuadra que opera contra los Dardanelos, fué botado en 1893.

Desplaza 11 900 toneladas y hace 18 nudos. Su armamento consiste en dos cañones de 305, dos de 274, ocho de 140, cuatro de 65 y doce de 47. Tiene 108,50 metros de largo y 22,20 metros de ancho. Su tripulación la forman 567 hombres.

Preparativos en Constantinopla.—Rendición inevitable.—Lo que resistirán los fuertes.

Según comunican de Atenas, los funcionarios y militares alemanes están haciendo toda clase de preparativos en previsión de la caída de Constantinopla en poder de los aliados.

Este acontecimiento se da como seguro una vez que las escuadras fuercen el paso de los Dardanelos, pues la plaza no podrá resistir el bombardeo y tendrá que rendirse inmediatamente que se halle bajo el alcance de la artillería de Marina.

Los mismos militares alemanes consideran que las fortificaciones de los Dardanelos podrán resistir un mes más; pero siendo limitada la provisión de municiones y no pudiendo éstas reponerse, la resistencia no podrá prolongarse más del plazo indicado.

El dragado de las minas es una operación lenta y peligrosa; pero que también ha de tener fin.

Finalmente, se sabe que el Gobierno norteamericano ha consentido en hacerse cargo de los intereses alemanes en Turquía en el caso de la rendición de la capital otomana

Refuerzos para los Dardanelos.

ALGECIRAS, 24.—En Gibraltar se encuentran numerosos barcos de guerra, que se supone marcharán a los Dardanelos.

Ayer ya salieron muchos, y se espera un gran acorazado, que viene a reparar averías.

Diariamente sale la escuadra del Estrecho para efectuar ejercicios de tiro de cañón.

El bloqueo de Inglaterra

Resumen de pérdidas en un mes.—Informe oficial.

El secretario del Almirantazgo británico ha publicado el resumen de las pérdidas experimentadas por la Marina mercante inglesa y por las flotillas de pesca durante la semana que terminó el 17 de Marzo; esto es, al final del primer mes de bloqueo.

He aquí el detalle:

Buques mercantes ingleses echados a pique ó capturados por cruceros enemigos, 0; buques mercantes ingleses echados a pique por las minas, 0; buques mercantes ingleses capturados o echados a pique por submarinos, 8 (32 825 toneladas).

Han sido torpedeados otros tres buques; pero han conseguido internarse en puerto.

Se han facilitado noticias acerca de nueve de los buques torpedeados: el «Adenarven» y el «Atlanta», que no se han ido a pique; el «Florazan», el «Headlands», el «Indian City», el «Andalusian», el «Invergyle», el «Hurtdale» y el «Fingal».

El «Hyndford», vapor de 4.286 toneladas, fué torpedeado el 15 de Marzo, a la altura de Beachy Head.

Dió el capitán la orden de que cada cual continuara en su puesto, y llevó el buque hasta Gravesend, sin más pérdida que la de un hombre ahogado.

Otro vapor inglés a pique.—Captura de un buque americano.

LONDRES, 24.—Cerca de Dover, un submarino alemán ha echado a pique al vapor inglés «Concord», de Whitby.

Un barco inglés ha capturado al vapor americano «Caracas», cargado de provisiones y artículos diversos, consignados a Goeteborg y Stokolmo, aunque, probablemente, destinados a Alemania.

Según noticias de Nueva York, se cree allí que el apresamiento de ese buque motivará una formal protesta, dirigida a Londres por medio de la Embajada británica en los Estados Unidos.

Se alegará en esta comunicación que un buque neutral cuyo cargamento no constituya contrabando no se halla sujeto a captura.

En los círculos oficiales se afirma que, dadas las actuales circunstancias, ese paso será más bien una fórmula, y que se esperará la decisión del Tribunal de presas antes de entablar reclamaciones más categóricas.

Servicios suspendidos

Oficialmente se ha publicado en Berlín la noticia de que los vapores de la línea holandesa Batavia han suspendido sus viajes a Londres.

Empleo de los aeroplanos contra el comercio marítimo.—Una queja.

PORTSMOUTH, 23.—Los alemanes están haciendo ahora una guerra de aeroplanos contra el comercio marítimo en el mar del Norte.

A fines de la semana pasada fueron atacados varios barcos neutrales, así como algunos de las naciones beligerantes, uno de ellos fletado por el Comité internacional de socorros de Bélgica.

Afortunadamente, fracasaron todos estos inhumanos ataques.

Una señora inglesa que viajaba en el «Batavier» quéjase cómo fué tratada cuando el vapor fué capturado por un submarino alemán.

Un buque armado en corso.

BILBAO, 23.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Woolburn», de 4 000 toneladas, armado en corso.

Se encuentra amarrado a las boyas de Orconera para cargar mineral.

Las operaciones en Francia

Parte oficial alemán.—Ataques rechazados.

NORDDEICH, 24.—El gran Cuartel general alemán participa que al Noroeste de Arras, cerca de Carency, fueron rechazados los ataques nocturnos franceses.

En la Champaña las tropas alemanas hicieron volar, con buen éxito, varias minas y rechazaron los ataques nocturnos al Norte de Beausejour.

Cerca de Combres, Apremont y Flirey fracasaron varios ataques parciales franceses.

Al Noroeste de Badonvilier los ataques franceses fueron rechazados con grandes pérdidas.

Varios aviones de los aliados arrojaron bombas sobre Ostende, sin causar daños de carácter estratégico; pero mataron e hirieron a varios belgas.

Al Noroeste de Verdun el fuego alemán hizo caer a un aeroplano francés.

Cerca de Frieburg otro avión francés, tripulado por dos cabos, fué obligado a aterrizar, siendo hechos prisioneros los aviadores.

Comunicado francés.—Siguen las acciones de detalle

PARÍS, 24.—Anoche se publicó el siguiente parte oficial:

«En Bélgica, en la región de Nieuport, nuestra artillería ha destruído varios observatorios y puntos de apoyo; hemos visto huir a sus ocupantes.

En el Noroeste de Arras, en Carency, tomamos una trinchera alemana, la cual fué demolida, y cogimos varios prisioneros.

En Soissons contuvimos, casi al iniciarse, por el fuego de nuestra artillería, un nuevo intento de bombardeo.

En la Champaña el enemigo ha bombardeado las posiciones con ustadas por nosotros en los últimos días; pero no ha atacado.

En Vauquois, cerca de la iglesia, los alemanes han rociado una de nuestras trincheras con un líquido inflamable.

Nuestras tropas han retrocedido en este punto unos 15 metros.

En Eparges, el enemigo ha dado dos ataques, que han sido parados en seco.

En Hartmannsweiller-Kopf hemos tomado una línea de trincheras y un blocao.»

¿Por qué lucha Inglaterra?—Una rectificación del «Times».

ROMA, 24.—El *Times* del día 8 publicó un artículo en el que, entre otras declaraciones, formulaba la siguiente: «Inglaterra no combate en favor de Bélgica y de los aliados, sino en primer término por los intereses ingleses. Inglaterra hubiese hecho la guerra aun en el caso de que Alemania hubiera respetado la neutralidad de Bélgica.»

Estas frases las reprodujeron las estaciones alemanas de radiotelegrafía, y, con el asombro consiguiente, el corresponsal en Amsterdam de la *Gaceta de Voss* telegrafía a su periódico:

«Acerca de esta repetición de sus propias palabras en los informes oficiales alemanes, el *Times* escribe:

«Desfiguración más grosera de la verdad que en este comunicado no se ha visto ni en los partes oficiales alemanes.»

El convenio financiero de los aliados.

Según dice el *Hamburger Nachrichten*, los acuerdos principales del Convenio financiero de los aliados son los siguientes:

Primero. Francia e Inglaterra pagarán durante todo el tiempo que dure la guerra, y por sus propios medios, todos los vencimientos de Rusia para material de guerra, y serán pagaderos en París, Londres y Nueva York, así como los intereses de la Deuda rusa y de las obligaciones de ferrocarriles garantizadas por el Estado ruso

Segundo. Rusia se obliga a reembolsar todas las cantidades desembolsadas; a más tardar un año después de la firma de la paz, así como todos los intereses acumulados.

Tercero. Como fianza especial, Rusia ofrece las existencias de cereales almacenadas en Odessa, sobre las cuales los financieros de París y Londres podrán disponer en forma de conocimientos de carga.

Cuarto. Bajo las mismas condiciones, Francia e Inglaterra adelantarán al Gobierno ruso la parte de dinero que le pudiera corresponder por el apoyo financiero que se debe prestar a Bélgica, Servia y Montenegro o a otros países que pudiesen, en el transcurso de la guerra, ponerse al lado de los aliados.

Las operaciones en Oriente

Los rusos, desalojados de Memel.—Ataques rechazados

ROMA, 23.—El parte del gran Cuartel general alemán dice que en la persecución de las tropas rusas, desalojadas de Memel, los alemanes tomaron el pueblo ruso de Krottingen y libraron a más de 3 000 habitantes alemanes que habían sido llevados por los rusos.

En ambas orillas del Orzyc fueron rechazados los ataques rusos.

La situación estratégica en Polonia

«Los alemanes—dice desde Varsovia un corresponsal francés—continúan sus operaciones de asedio en Ossowiec, donde hasta han tratado de abrir aproches, lo que impidieron los cañones de los fuertes.

En toda Polonia aumenta ya el caudal de riachuelos y arroyos. Hay que tener muy en cuenta que en este país tan húmedo, al empaparse la tierra durante el período de deshielo, las evoluciones de las tropas serán muy difíciles en el curso de algunas semanas.

Según las últimas versiones, había cinco Cuerpos de ejército alemanes situados en la orilla izquierda del Niemen, en la línea Mariampol Kalvaria-Suwalki Augustow; un Cuerpo y la mitad de otro núcleo igual frente a Ossowiec; dos Cuerpos entre el Bobr y el Vístula, y seis en la orilla izquierda de este último río.

Sin embargo, es posible que los alemanes se hayan propuesto desplegar un nutrido contingente en dirección para ella a su frontera de Prusia oriental y proceder gradualmente a otra concentración con un nuevo objetivo.

Y admitida esta hipótesis, sería preciso conceder al bombardeo de Ossowiec un valor exclusivamente demostrativo.»

Archiduques a la guerra.

Según una noticia oficiosa del *Reichspost*, los archiduques León y Guillermo de Austria, hijos del archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina María Cristina de España, han jurado la bandera y se han incorporado a la Caballería para marchar dentro de poco a los campos de batalla.

Dichos archiduques cuentan veintidós y veinte años, respectivamente.

Los zeppelines en acción

Bombardeo aéreo de Calais.—Numerosas víctimas.—Grandes daños.

La Prensa extranjera publica interesantes pormenores del bombardeo aéreo de Calais durante la madrugada del día 18.

Sobre dicha ciudad y sus alrededores fueron arrojadas de 40 a 50 bombas de gran tamaño, y algunas de ellas de las llamadas incendiarias.

Una de éstas cayó a un metro del antiguo Consulado alemán, y las hermosas vidrieras de colores de la catedral quedaron convertidas en menudos fragmentos.

Tres de las bombas cayeron sobre un tren en que dormían muchos refugiados, hombres, mujeres y niños, y que estaba detenido en una vía de la estación.

Dos de los coches se incendiaron.

Siete refugiados murieron quemados y una docena fueron extraídos de entre los escombros de los coches con quemaduras, miembros rotos, contusiones y lesiones de todo género, y del foco del incendio fueron extraídos algunos restos humanos.

Mientras los médicos y enfermeros cuidaban a los heridos del tren continuaban cayendo bombas sobre diversos barrios de la ciudad, cuyos habitantes habían buscado presurosamente refugio en los sótanos de las casas.

Hasta ahora no se puede precisar el número de víctimas.

Aun cuando la noche estaba oscura, se pudo asegurar desde luego que eran zeppelines los aparatos desde donde fueron lanzados los proyectiles.

La aeronave estuvo haciendo evoluciones sobre Calais durante más de media hora, y parece ser que operó desde una altura de más de 1.500 metros.

Pudo estar haciendo observaciones sobre la ciudad sin estar ésta alumbrada.

Durante la excursión por las cercanías de la ciudad el zeppelin intentó destruir las estaciones central y marítima, varios depósitos, el fuerte Neuilly y el muelle del Somme, que se derrumbó y cayó al puerto, donde estaban anclados cuatro barcos hospitales.

Otros explosivos cayeron en el mar. La aeronave se volvió por el camino por donde había llegado, es decir, siguiendo la línea férrea en un largo trayecto y cruzando sobre el villorrio de Mark a poca altura.

Miscelánea telegráfica

Tiro de pichón

ALICANTE, 23.—Han comenzado las tiradas extraordinarias organizadas por la Real Sociedad del Tiro de pinchón.

En la tirada para disputarse el premio del Rey tomaron parte 28 tiradores de Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Cartagena y Alicante.

Ganó el primer premio el conde de los Villares, de Madrid, que mató nueve pichones sin errar ningún tiro; el segundo premio lo obtuvo D. Federico Soto, presidente del Casino de Alicante, que mató ocho, errando el noveno.

Mañana comenzará el campeonato de tiro de Alicante, para el cual se han consignado premios que importan 10.000 pesetas.

Prelado enfermo.

MÁLAGA, 23.—Se encuentra gravemente enfermo el obispo de la diócesis, D. Juan Muñoz.

A mediodía celebraron consulta los doctores Sres. Gálvez y Rosado, conviniendo en que el estado del enfermo es bastante grave, aunque no en inminente peligro de muerte.

El obispo, que desde hace tiempo padece de arterio-esclerosis, se ha agravado por efecto de una afección gripal, que le hizo guardar cama días atrás.

Esta tarde le han sido administrados, con toda solemnidad, los Sacramentos, asistiendo las autoridades civiles y militares y un piquete de Infantería.

Fiestas en Badajoz

BADAJOZ, 24.—Se están organizando los festejos de la feria de Mayo.

Habrá concurso de ganados, concurso hípico, dos corridas de toros, en las que Gallo, Cocherito y Belmonte matarán toros de Albarrán y del duque de Bragnza, y actuará en el teatro la compañía Guerrero-Mendoza.

DE PALACIO

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Guerra.

El de Marina llevó a la firma asuntos del personal.

*

Cumplimentaron a SS. MM. los duques de la Victoria y el marqués de Santillana.

*

S. M. la Reina doña Victoria paseó por la Casa de Campo, en compañía de la princesa de Salm Salm.

CRIMEN MISTERIOSO

Una mujer degollada

Dos jóvenes estudiantes, que visitaban con alguna frecuencia a una mujer de vida alegre, llamada Elvira Mateo Marigal, de veintidós años, domiciliada en la calle del Tesoro, número 19, primero izquierda, denunciaron ayer tarde a la Policía que desde el sábado no habían vuelto a ver a Elvira, y como la portera tampoco la había visto salir a la calle, sospechaban si la habría ocurrido algún accidente.

Autorizada la Policía por el juez de guardia para franquear la entrada del piso, encontraron los agentes en la cocina el cadáver de Elvira, que se hallaba tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre.

El cadáver presentaba un gran corte en el lado derecho del cuello, que, sin duda, fué producido con un cuchillo de grandes dimensiones, que fué encontrado en el suelo cerca de la mano derecha de la víctima.

Avisado el Juzgado de guardia y el médico de la Casa de Socorro del distrito, se personaron a los pocos momentos, comenzando a instruir diligencias.

Se averiguó que con Elvira vivía un pariente, que le tenía alquilada, una habitación, el cual no ha vuelto a aparecer desde el sábado, y tampoco ha vuelto a presentarse por allí otro sujeto que protegía a la inquilina.

Como se ignoran los nombres y señas personales de esos sujetos, el Juzgado dió órdenes a la Policía para que practicara activas diligencias a fin de averiguar sus paraderos y proceder a su detención.

El juez practicó un detenido registro en la casa, no encontrando en ella nada que pudiera servir para esclarecer el suceso.

Se ha sabido que Elvira tenía monomanía suicida.

El médico de la Casa de Socorro manifestó al juez que pudiera tratarse de un suicidio.

Firma del Rey

De Marina.

Real decreto promoviendo a los empleos de contralmirante a los capitanes de navío don Juan de Carranza y Garrido y D. Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba.

Idem íd. disponiendo que el capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Idem íd. nombrando al contralmirante don Juan Carranza jefe de la segunda Sección del Material.

Idem íd. disponiendo que el contralmirante D. Ignacio Pintado cese de general jefe de la segunda Sección del Material.

Idem íd. disponiendo que el auditor general D. Joaquín Moreno cese en 31 del actual en el destino de Comisiones y eventualidades, y quede de cuartel, y nombrando para este destino al del mismo empleo D. José Valcárcel.

Idem íd. adicionando el art. 13 del reglamento vigente del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina.

Proponiendo para el mando del *Giralda* al capitán de fragata D. José María Barrera.

Nombrando para el aviso *Urania* al capitán de navío D. Saturnino Núñez.

De Guerra.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al inspector médico de segunda D. José Cabello y Funes.

Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. José Delgado Rodríguez.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de primera clase D. José Cabello y Funes.

Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. José Delgado Rodríguez.

Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Francisco Talavera Salvador.

Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Joaquín Herrero Agulló.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Julio Serrano Pérez, y al contralmirante D. Ricardo Fernández de la Fuente y Patrón.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Narciso Portas Ascanio, don Juan Linares Piñero, D. Luis Martí Sansón, D. Alfonso Rodríguez Domínguez, D. Pablo Felfu Jover, D. Rafael Falces Pazos y D. Enrique Veloso Cardiel, para el mando de las Comandancias de Córdoba, Huesca, Baleares, Huelva, Granada, Sevilla y Cáceres, respectivamente.

Idem para el cargo de interventor militar de la Comandancia general de Ceuta al comisario de Guerra de primera clase D. Mariano Arces y Maroto.

Concediendo mención honorífica al capitán de Infantería (E. R.) D. Esteban Gómez Marín, y a los primeros tenientes de Caballería D. Francisco Jaquetot, D. Carlos Gutiérrez y D. Luis García.

Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Enrique López Sanz, D. Cristino Bermúdez de Castro, D. Eduardo Aguirre de la Calle y D. José Calero Ortega el mando de los regimientos de Melilla, núm. 38; de Asturias, número 31; de Ceuta, núm. 60, y del Infante, número 5, respectivamente, y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Teodoro Martínez López y D. Manuel de las Heras Jiménez para el mando del batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4, y Milicia Voluntaria de Ceuta, respectivamente.

Idem a los coroneles de Infantería D. José Nofuentes García, D. Vicente Imedio Martínez, D. Justo de Pedro Medardo, D. José Molina Salazar y D. Luis Muñoz Arias el mando del regimiento Infantería de Sevilla, núm. 33; de San Quintín, núm. 47; segunda media Brigada de la primera Brigada de Cazadores; Zona de Reclutamiento de Barcelona, núm. 37, y de Manresa, núm. 30, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. Salvador González Molina el mando del regimiento de Dragones de Montesa, 10.° de la propia Arma.

Idem a los coroneles de Artillería D. Arniano Bermejo y Romo y D. José Méndez Bellido para el mando del tercer regimiento montado y 3.° de montaña, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Carabineros don Federico Torres Saavedra el mando de la Comandancia de dicho Cuerpo de La Coruña.

Concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al comandante de Ingenieros D. Senén Maldonado, y celador de fortificación D. Valentín Negrete.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Crimen entre canteros.

En las obras del edificio de la Escuela Superior de Guerra, de la calle de los Mártires de Alcalá, trabajaban en calidad de canteros Antonio González Luis y Romualdo Pardo Trisabal.

El día 9 de Mayo del pasado año tuvieron una discusión con motivo de la colocación de una piedra, y tomando aquélla calor, de las palabras pasaron a los hechos, y en esos momentos el Romualdo, con un cuchillo, asestó un golpe en el vientre al Antonio, que perforándole el estómago le produjo la muerte a los dos días.

Procesado por este hecho el Romualdo, ha comparecido hoy ante el Jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de homicidio, solicitando se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa del procesado, encomendada al letrado Sr. García Carreras, solicita la absolución.

Raimundo Dolz.

Congreso pacifista

EL FERROL, 24.—La Sociedad de sindicalistas organizadora del Congreso internacional que se celebrará en El Ferrol para pedir la paz europea está recibiendo numerosas adhesiones de las principales Sociedades españolas, de Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania, Buenos Aires, los Estados Unidos y otros países.

Vendrán significados personajes.

El Congreso durará tres días, y se celebrará el día 30 de Abril en el teatro Joffre.

Se afirma que vendrá Anatole France.

Pedirán a los Gobiernos que cese la guerra, por bien de la Humanidad, y de no conseguirlo plantearán la huelga general mundial para hacer imposible la guerra.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey, y lo mismo los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía el turno.

Después el Sr. Dato, en su despacho oficial, manifestó a los periodistas que el Gobierno estaba preocupándose de la crisis aguda que sufre la provincia de Murcia, según noticias que tiene y que la Comisión que de dicha provincia ha venido expuso ayer a S. M. el Rey en la audiencia que la concedió.

El Monarca enteró esta mañana al Sr. Dato de que había recibido a dicha Comisión, la cual le fué presentada por el obispo, y rogó encarecidamente al Sr. Dato que el Gobierno procure continúen las medidas que en aquella provincia se han tomado impulsándose obras públicas, con el fin de procurar se conjure la crisis obrera, que es en la indicada provincia tan extensa como honda.

Expuso a S. M. el Sr. Dato que el Gobierno venía dedicando una atención preferente a la situación difícil y hasta angustiosa de aquella provincia, como lo reconocen los dignos representantes de la misma, y que no omitirá por su parte nada que pueda y deba hacerse.

En el Consejo de mañana el Gobierno se ocupará singularmente de las aspiraciones de que con tanto motivo se ha hecho eco el Rey.

El Sr. Dato puso a la firma regia el decreto nombrando director general de Comercio al Sr. García Leaniz, y el que en otro lugar de este número publicamos, referente a competencias.

Mañana, con ocasión del Consejo en la Presidencia, no acudirá el jefe del Gobierno a despachar con el Rey.

Los telegramas de Marruecos acusan las siguientes novedades:

A Tetuán ha llegado el general Moltó, haciéndose cargo de la dirección y del mando de aquella zona.

En Larache continúan los trabajos para poner a flote el vapor *Sevilla*, habiendo sido desembarcado el pasaje que iba en dicho buque.

El Gobierno nada se ha ocupado de la cuestión de apertura de Cortes, siendo, pues, infundados los rumores propalados acerca del particular.

El Sr. Arias de Miranda ha visitado al señor Dato para expresarle la mala impresión que en el personal de la magistratura había producido el rumor circulado suponiendo que el ministro de Gracia y Justicia se proponía modificar un decreto dictado en época del Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Dato manifestó que en Consejo no se había tratado para nada del asunto.

También visitó al Sr. Dato el Sr. Díaz Agero, lamentándose de que se le haya relevado del cargo de teniente de alcalde de Palacio, prescindiéndose de toda consideración personal y explicando los motivos que hizo para abstenerse de toda intervención en la lucha electoral por el distrito.

El jefe del Gobierno le manifestó que la medida no implicaba la menor desatención ni desconsideración, ni afectaba a la estimación que se le tenía y sigue teniéndosele por sus servicios al partido conservador.

El bloqueo de Alemania

Represalias de Inglaterra

Disposiciones dictadas por el Gobierno de la Gran Bretaña para la ejecución de las medidas de represalia adoptadas contra Alemania:

1. A ningún barco mercante que se haya hecho a la mar desde su puerto de partida después del 1.° de Marzo de 1915 se permitirá continuar su viaje a ningún puerto alemán.

A menos que el barco reciba un pase autorizándole a dirigirse a algún puerto neutral o aliado, que será mencionado en el pase, las mercancías a bordo de esos barcos deberán ser descargadas en un puerto británico y colocadas bajo la custodia del presidente (Marshall) del Tribunal de presas

Las mercancías así descargadas, si no son contrabando de guerra ni son requisadas para uso de S. M., serán restituídas, mediante providencia del Tribunal, a la persona a quien corresponda, en aquellas condiciones que, según las cincunstancias, considere justas el Tribunal.

2. A ningún barco mercante que se haya hecho a la mar, desde cualquier puerto alemán, después del 1.° de Marzo de 1915, se permitirá continuar su viaje con cualesquiera mercancías a bordo cargadas en dicho puerto.

Todas las mercancías cargadas en ese puerto serán descargadas en un puerto británico o aliado. Las mercancías así descargadas en un puerto británico serán colocadas bajo la custodia del presidente (Marshall) del Tribunal de presas, y si no son requisadas para uso de Su Majestad, serán retenidas o vendidas bajo la dirección del Tribunal de presas. El importe de las mercancías vendidas de esta manera será pagado al Tribunal, y se dispondrá de él en la forma que el Tribunal, según las circunstancias, considere justo.

Ningún producto de la venta de dichas mercancías será satisfecho por el Tribunal hasta la conclusión de la paz, excepto a instancia del oficial competente de la Corona, a menos que se compruebe que las mercancías han llegado a ser propiedad neutral antes de la publicación de esta orden.

Lo aquí dispuesto no impedirá la entrega de la propiedad neutral cargada en dicho puerto enemigo, a instancia del oficial competente de la Corona.

3. Todo barco mercante que se haya hecho a la mar desde su puerto de partida después del 1.° de Marzo de 1915 con rumbo a un puerto que no sea alemán, transportando mercancías con destino enemigo o de propiedad enemiga, podrá ser requerido a descargar dichas mercancías en un puerto británico o aliado. Cualesquiera mercancías descargadas de este modo en un puerto británico serán colocadas bajo la custodia del presidente (Marshall) del Tribunal de presas, y a menos que sean contrabando de guerra, si no son requisadas para uso de Su Majestad, serán restituídas, mediante providencia del Tribunal, a la persona a quien corresponda, en las condiciones que, según las circunstancias, considere justas el Tribunal.

Este artículo no se aplicará a ninguno de los casos comprendidos en los artículos 2 ó 4 de esta orden.

4. Todo barco mercante que se haya hecho a la mar desde un puerto que no sea alemán después del 1.° de Marzo de 1915 y que lleve a bordo mercancías de origen enemigo o de propiedad enemiga, podrá ser requerido para descargar dichas mercancías en un puerto británico o aliado. Las mercancías descargadas de este modo en un puerto británico, serán colocadas bajo la custodia del presidente (Marshall) del Tribunal de presas, y si no son requisadas para el uso de Su Majestad, serán retenidas o vendidas bajo la dirección del Tribunal de presas. El importe de las mercancías vendidas de este modo será pagado al Tribunal y se dispondrá como el Tribunal, según las circunstancias, considere justo.

Ningún producto de la venta de dichas mercancías será satisfecho por el Tribunal hasta la conclusión de la paz, excepto a instancia del oficial competente de la Corona, a menos que se demuestre que las mercancías han llegado a ser propiedad neutral antes de la expedición de esta orden.

Nada de lo aquí dispuesto impedirá la entrega de propiedad neutral de origen enemigo a instancia del oficial competente de la Corona.

5. 1. Toda persona que alegue estar interesada en, o tener, cualquier reclamación con respecto a cualquier mercancía (no siendo contrabando de guerra) colocada bajo la custodia del presidente (Marshall) del Tribunal de presas, conforme a esta orden, o con relación al importe de dichas mercancías, puede presentar sin dilación un escrito en el Tribunal de presas, dirigido al oficial competente de la Corona, y pedir una orden para que le sean restituídas las mercancías o pagado su importe, o para cualquiera otra providencia que las circunstancias del caso requieran.

II. La práctica y procedimiento del Tribunal de presas será, en cuanto tenga aplicación, seguido «mutatis mutandis» en cualesquiera procesos resultantes de esta orden.

6. El barco mercante que se haya hecho a la mar desde un puerto británico o aliado con rumbo a un puerto neutral, o al cual se le haya permitido pasar teniendo como destino ostensible un puerto neutral, y se dirija a un puerto enemigo, estará sujeto a condena si es capturado en cualquier viaje ulterior.

7. Lo dispuesto en esta orden no impide que cualquier buque o mercancía sean capturados o condenados por responsabilidades independientes de esta orden.

8. Nada en esta orden impide la relajación de sus disposiciones respecto a los buques mercantes de cualquier país que declare que no disfrutará de la protección de su bandera ningún comercio destinado a o procedente de Alemania, o perteneciente a súbditos alemanes.

HOMENAJE A BENAVENTE

La Exposición Ochoa

Hoy miércoles se inaugura en la Casa Vilches, Príncipe, 17, la Exposición de las obras del ilustre artista Gabriel Ochoa, organizada por la Comisión de actores españoles encargada del homenaje a D. Jacinto Benavente.

Expone el miniaturista Sr. Ochoa varias obras de gran mérito artístico, siendo la principal y la que constituye el motivo de la Exposición el libro que de *Los intereses creados* ha hecho el notable artista, imitando un antiguo códice. Este ejemplar único, regalo de los actores españoles al gran comediógrafo, llamará poderosamente la atención por la fidelidad histórica con que está hecho, y el depurado buen gusto del artista, cultivador de una manera de arte en la que es indiscutiblemente el primero.

La suscripción abierta entre los actores para el homenaje a D. Jacinto Benavente no se cerrará hasta el 31 del presente mes. Quienes no hayan contribuído y deseen hacerlo pueden hasta esa fecha enviar sus donativos a la Sociedad de Actores Españoles.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Carabineros D. César de Blanco Carrocena.

Permutas.

Se les autoriza cambien entre sí el destino que desempeñan los capitanes de Infantería D. Matías Solchaga con D. César Mateos, y D. Enrique Zomas con D. Ramón Fuentes; los primeros tenientes de Artillería D. Luis Armada y D. Miguel de Garnica, y los tenientes auditores de tercera D. Ignacio Grau y D. Ignacio Cuervo.

Comisiones mixtas

Se nombran con carácter interino: vicepresidente de la de Barcelona, el coronel de Caballería D. Agustín de Quinto; vocal de la de Cáceres, el comandante de Infantería D. Luis Valdés; vicepresidente de Zamora, el teniente coronel de Infantería D. Emilio Fernández Pardín, y delegado en la de Guipúzcoa, el comandante de Infantería D. Carlos de la Cierva Clave.

Retiros.

Se conceden, por edad, al capitán y al segundo teniente (E. R.) de Carabineros don Adolfo Rubia y D. Patricio Vázquez Suárez; al subinspector médico de primera D. Victoriano González, y los de segunda D. Federico Baeza y D. Andrés Jurado.

Laureado.

Se concede la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 400 pesetas, al soldado del primer batallón del regimiento inmemorial del Rey D. Cesáreo Moreno Tejón.

Oficial a las órdenes.

Se nombra del interventor militar de la primera región D. Ramón García Iguren al comisario de guerra de primera D. Antonio Meléndez Arañaga.

Aptitud.

Se declara para el ascenso al interventor de distrito D. Mariano Laina Díaz.

Licencias.

Se concede, por asuntos propios, para Londres, al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso Sarasa.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 21	Día 22
Interior por 100 perpetuo interior.		
Sin corriente	72 60	72 55
Sin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	73 00	72 45
» E 25.000 » »	73 00	72 55
» D 12.500 » »	73 00	73 05
» C 5.000 » »	77 00	76 30
» B 2.500 » »	79 00	77 30
» A 500 » »	79 00	77 85
» G y H de 100 y 200 »	78 50	77 85
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	86 25	00 00
» D 12.000 » »	86 00	00 00
» C 5.000 » »	86 25	86 85
» B 2.500 » »	86 25	00 00
» A 500 » »	86 25	86 50
En diferentes series	86 25	86 30
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	92 20
» E 25.000 » »	92 30	92 35
» D 12.500 » »	92 30	92 65
» C 5.000 » »	93 50	93 80
» B 2.500 » »	93 50	93 80
» A 500 »	95 40	95 75
En diferentes series	95 25	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 °/o	93 00	92 90
Acciones del Banco de España	447 50	446 50
Idem de la C. A. de Tabacos	263 50	264 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	77 00
Idem del Español de Crédito	00 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	000 00	262 00
Idem del Central Mejicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	66 50
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	00 00	000 00
Idem íd íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	88 50
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00	00 00
Unión de Explosivos	000 00	00 00
Obligs. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	00 00	000 00
Idem íd. íd. —Ordinarias	00 00	000 00
C.ª Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	85 00
Idem por expropiaciones del Interior	00 00	00 00
Idem íd. en el Ensanche	92 25	92 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	00 00	96 15
Libras	24 40	24 41

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Rita Luna.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo Albacete

PRINCESA.—A las 10, El collar de estrellas.

CÓMICO.—A las 6 1/2, ¡De Miraflores... y a pruebal

A las 10 1/2, El caballero del antifaz.

LARA.—A las 6 1/2, Canción de cuna y Pastora Imperio.

A las 10 1/2, El enemigo malo y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

A las 7, Las señoras del silencio.

A las 10 1/4, La última opereta.

A las 11 3/4, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

ESLAVA.—A las 6, El amor a oscuras y Dios dirá.

A las 10 1/2, Una buena muchacha.

CERVANTES. — A las 6 1/2, Camino adelante.

A las 10 1/2 (doble), Pastor y Borrego.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los holgazanes.

A las 6 1/2 (especial), Las fraguas y El susto de la condesa.

A las 9 1/2, Los holgazanes.

A las 10 1/2, La malquerida.

NOVEDADES.— A las 6, El siglo de oro.

A las 7 1/4, El barbero de Sevilla.

A las 9 1/4, Mano-Roja.

A las 10 1/4, La viejecita.

A las 11 3/4, El genio de Velázquez.

TRIANON PALACE.—A las 7, El chiquillo y Modas.

A las 10 1/2, Herida de muerte y Pepita Reyes.

MARTÍN.—A las 6 1/2, La alegre trompetería.

A las 7 1/2, Cambios naturales.

A las 10 1/2, La alegre trompetetería.

A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

GRAN VÍA.—Secciones contínuas de 4 á Estupendos programas.—La última batalla,

GRANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y varietés. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección contínua de cinematógrafode 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

ROYALTI.— (Génova, 6.)—¡Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los dias. Butacas 40 y 50 céntimos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

CINEMA X.—Gran sección contínua 1 4 á 1, éxitos grandiosos.

A las 5 1/2, concierto por la Banda municipal.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

SALÓN REGIO.—Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde 12 1/2 de la noche.

Palcos, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15.

ZARZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á doce de la noche. Todos los días, sensacionales estrenos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

(Núm. 11.)

FRANCISCO ARDERIUS

DE MIS RECUERDOS

NARRACIONES HISTORICAS

(CONTINUACIÓN)

—Mire usted mi oficial; usted está muy malo, y para lo que va usted a durar, lo mismo da que se muera usted aquí que un poco más adelante. Nosotros tenemos mucha prisa.

Y se fueron, dejando a Noval abandonado a su propia suerte.

Próximamente a las cinco de la tarde tres marineros del «Vizcaya» aparecen, ven al oficial y se dirigen a él.

—No abandonarme—les dice Noval.

—Nadie ha pensado en ello—le contestaron a coro aquellas tres almas grandes;—lo que de usted sea será de nosotros.

Y la libertad, próxima a consumarse, de aquellos tres seres es sacrificada en holocausto de la caridad y de la más heroica disciplina.

* * *

Es la caída de la tarde, cuando aun los americanos envían sus botes para recoger de la costa heridos y prisioneros.

Nuestros tres marineros procuran por todos los medios que Noval sea recogido; pero para eso precisa que vayan de uno en uno al aviso de las embarcaciones americanas, bastante distanciadas del lugar en que se encuentran.

Los dos primeros fueron recogidos por los americanos y conducidos a bordo de sus buques, por no entender lo que ellos querían expresarles.

Más diestro el tercero, haciéndoles señales y sin aproximarse a ellos, logró atraer al sitio donde se hallaba Noval a un grupo de aquéllos, compuesto de dos marineros y un guardia marina, los cuales procuraron a nuestro oficial todo género de consuelos y ofrecieron sus auxilios

Uno de aquellos americanos tuvo a Noval a horcajadas sobre los hombros y marchó hacia el bote. Para llegar a él era preciso atravesar un sitio de la costa donde el peligro de la rompiente era grande. Antes de acometer tal empresa, el marinero conductor del mutilado cuerpo de Noval se dirigió a éste, y en inglés le dijo:

—Rece usted, mi oficial.

* * *

Noval llega a bordo del acorazado norteamericano «Indiana», y sobre la mesa de operaciones de su enfermería yace esperando que la ciencia perfeccione lo que la hélice había hecho con tanta irregularidad.

Le es aplicado el cloroformo; pero su estado de debilidad es tan grande, que el anestésico compromete su vida, y es preciso suspenderlo.

Noval vuelve a la vida: ¡pero en qué momento!, cuando la sierra con su lúgubre chirriar hiende el hueso que es preciso cortar. ¡Qué me hacen! exclama,

Noval observa que encima de la mesa a la que le sujeta un potente torniquete, hay una lumbrera, donde en conjunto curioso se aglomera parte de la dotación del buque enemigo, y desde aquel momento ni la más ligera queja emanó de sus labios.

Ya está próxima la terminación de la operación; pero el hueso resulta largo, y es preciso proceder a otra nueva, que Noval resiste con la misma entereza, con el mismo ánimo.

Tal fué el final de la odisea de este oficial de nuestra Armada. Así fué su conducta, que elogiaron los periódicos americanos, y tal me la refirió en nuestro cautiverio del Hospital de Norfolk, en aquellas horas grises de la tarde que precedían a un santo rosario, guiado con sagrada unción por las Hermanas de la Caridad, que el Gobierno americano autorizó para nuestro cuidado, y que servía de fortificador de nuestras almas y de plácido descanso para nuestros cuerpos mutilados en honor de España y su bandera.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.=Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.=Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, 6, 1.os

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE: un **Dote** para los HIJOS, una **Pensión** para la VEJEZ, una **Herencia** para la FAMILIA, un **Libramiento** de QUINTAS por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rapido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress ... pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha ...struido 70 buques de distintas clases.

"TITANIA"

- Pintura metálica inoxidable -
(Patentada)
- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del **hierro** y de todos los **metales** : — : - : a la intemperie : —: — :

Fabricante: E. HERRERA
Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Verenés--Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1 582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1 583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1 697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibazábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000 toneladas	(2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd
«PIO IX».	de 6.000	d.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermédias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".-No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.- Exposición y venta.- 4, Barquillo, 4.